

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA A TIEMPOS RECORTADOS No.
LA-016G00999- E31-2018**

**CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN Y
EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E
INTERNACIONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA)**

En la Ciudad de México, siendo las **12:00 horas del día 12 de abril de 2018**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, en adelante "**ASEA**", ubicada en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines #4209 (Periférico Sur), Piso 5, Ala "A", Col. Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, Ciudad de México. C.P. 14210; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de Aclaraciones a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 último párrafo, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante "**La Ley**", así como el Apartado III, inciso b) numeral 3 de la convocatoria.

I. INICIO DEL ACTO.

Este Acto fue presidido por el Ing. Basilio Castilla Cruz, Director de Adquisiciones y Contrataciones de la "**ASEA**", servidor público designado por la convocante, de conformidad con las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT, quien al inicio de esta Junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de "**La Ley**" y **45 de su Reglamento**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración de las personas que hayan presentado, a través de CompraNet el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero.

El presidente del Acto, fue asistido por el Lic. Ernesto Escamilla Jiménez, Subdirector de Mantenimiento, en su carácter de representante del área requirente y técnica.

II. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de "**La Ley**", las solicitudes de aclaraciones a la convocatoria y los escritos de interés en participar, a través de CompraNet, de los siguientes licitantes.

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE SOLICITUD DE ACLARACIÓN
1	Viajes Premier, S.A.	4
2	Alas del Sur, S.A. de C.V.	8
Total:		12

III. PRECISIONES DE LA CONVOCANTE.

La convocante realiza la siguiente precisión:

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA A TIEMPOS RECORTADOS No. LA-016G00999- E31-2018
CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

En el Apartado II "OBJETO Y ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN" y en específico en el inciso h) de la convocatoria de la licitación:

Dice:

h) Precio máximo de referencia.

Para la presente invitación, no se establecen precios máximos de referencia.

Debe decir:

h) Precio máximo de referencia.

Para la presente licitación, no se establecen precios máximos de referencia.

IV. CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES RECIBIDAS.

LICITANTE: VIAJES PREMIER, S.A.			
PREGUNTA No.	PUNTO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	PUNTO INCISO F) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN PÁGINA 18-19	PREGUNTA 1.- ¿LA CONVOCANTE NOS PUEDE EXPLICAR DE DONDE SACARAN LOS PRECIOS ACEPTABLES Y/O CONVENIENTES?.	LOS PRECIOS ACEPTABLES Y/O CONVENIENTES EN CASO DE QUE SE REQUIERA DETERMINARLOS, SU CALCULO SE REALIZARÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 2-FRACCIONES XI Y XII, 37 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO.
2	PUNTO INCISO F) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN PÁGINA 18-19	PREGUNTA 2.- ¿ESTOS PRECIOS LOS TOMARA DEL ESTUDIO DE MERCADO, SI ES QUE LO HICIERON O DE LOS PRECIOS QUE SE	SE DA RESPUESTA A SU PREGUNTA CON LA RESPUESTA OTORGADA A SU PREGUNTA NÚMERO 1.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA A TIEMPOS RECORTADOS No. LA-016G00999- E31-2018</p>
<p>CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)</p>

LICITANTE: VIAJES PREMIER, S.A.			
PREGUNTA No.	PUNTO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		OFERTARAN EN ESTA LICITACION PÚBLICA?.	
3	PUNTO INCISO F) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN PÁGINA 18-19	<p>PRECIO CONVENIENTE. ES AQUEL QUE SE DETERMINA A PARTIR DE OBTENER EL PROMEDIO DE LOS PRECIOS PREPONDERANTES QUE RESULTAN DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS TÉCNICAMENTE EN LA LICITACION, Y A ÉSTE SE LE RESTA EL PORCENTAJE QUE DETERMINE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EN SUS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS.</p> <p>PREGUNTA 3.- NOS PUEDEN INDICAR CUAL ES EL PORCENTAJE QUE LA DEPENDENCIA VA A DETERMINAR PARA OBTENER EL PRECIO CONVENIENTE?</p>	<p>EL PORCENTAJE QUE SE TOMARÁ EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE DETERMINE CALCULAR QUE EL PRECIO DE UNA PROPOSICIÓN NO ES CONVENIENTE, SERÁ DEL 40% DE CONFORMIDAD CON LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SEMARNAT.</p>
4	PUNTO INCISO F) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN PÁGINA 18-19	LA CONVOCANTE NOS PUEDE DAR UN EJEMPLO DE CÓMO DETERMINA EL PRECIO ACEPTABLE Y EL PRECIO CONVENIENTE	<p>NO ES POSIBLE DARLE UN EJEMPLO, YA QUE EN CASO DE QUE SE REQUIERA DETERMINARLOS, SU CALCULO SE REALIZARÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIONES XI Y XII, 37 FRACCIÓN III DE</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA A TIEMPOS RECORTADOS No. LA-016G00999- E31-2018</p>
<p>CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)</p>

LICITANTE: VIAJES PREMIER, S.A.

PREGUNTA No.	PUNTO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO.

LICITANTE: ALAS DEL SUR, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No.	PUNTO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	II Objeto y Alcance inciso C) Cumplimiento de Normas	Se solicita a la convocante confirmar que este punto se cubre con la presentación del anexo número 7 integrado en las bases de la misma convocatoria.	Es correcta su apreciación.
2	III.- Forma y términos que regiran... Numeral 6) Firma del contrato: documentación que deberá presentar	Se solicita a la convocante confirmar que en los casos en los que se cuente con trabajadores a través de un intermediario laboral (Outsourcing), serán aceptadas las Opiniones de cumplimiento tanto en materia de Seguridad Social como en Materia de Aportaciones Patronales de la empresa intermediaria. Presentando la constancia electrónica de la licitante de que "No cuenta con Registro Patronal ante el IMSS"	Se acepta su propuesta como opción sin ser excluyente del requerimiento original de la convocante, siempre y cuando el licitante presente copia del contrato de prestación de servicios debidamente firmado con el intermediario laboral y con una vigencia como mínimo la requerida para la prestación del servicio objeto de la presente licitación.
3	XVII.- Condiciones de pago Numeral 2)	Se solicita indicar si es aceptado el concepto de "Transferencia" como forma de Pago en la factura original.	La emisión de la factura original y en particular la forma de pago a considerarse en la misma deberá ajustarse a la establecido en la normatividad aplicable en la materia y de acuerdo con el numeral 2 del apartado XVII "CONDICIONES DE PAGO" de la convocatoria de la presente licitación.
4	XXI.- Impuestos	Sobre el punto que se refiere a que la convocante únicamente pagaré el IVA, es importante considerar que el caso particular del transporte aéreo aplican OTROS impuestos determinados por autoridades competentes tanto en el ámbito nacional como internacional determinadas dentro de la ley de aviación. Por lo cual se solicita informar si serán aceptadas facturas que incluyan el desglose de otros impuestos con carácter informativo, quedando técnicamente el	La factura deberá incluir el desglose de todos los impuestos aplicables de acuerdo a la normatividad vigente.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA A TIEMPOS RECORTADOS No. LA-016G00999- E31-2018
CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

LICITANTE: ALAS DEL SUR, S.A. DE C.V.			
PREGUNTA No.	PUNTO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		desglose de la factura únicamente como "SUB-TOTAL", IVA (sobre la parte gravable) y TOTAL.	
5	Anexo 1 "Anexo Técnico", Condiciones Generales del Servicio, Inciso A)	Se solicita a la convocante sea tan amable de aclarar a qué tipo de "apoyos en los aeropuertos de la República Mexicana" se refiere.	Se refieren a la asistencia personalizada al personal de la ASEA por parte del licitante que resulte adjudicado con la aerolínea.
6	Anexo 1 "Anexo Técnico" Condiciones Generales. Inciso B) In Plant	<ul style="list-style-type: none"> Se solicita a la informante confirmar si podrán ser aceptados Certificados de capacitación comercial en sistema SABRE y Boletos emitidos por el Centro de Capacitación de Aeromexico. 	Se acepta su propuesta como opción sin ser excluyente del requerimiento original de la convocante, siempre y cuando el servicio se preste de acuerdo a lo requerido en la convocatoria de la presente licitación.
7	Anexo 1 "Anexo Técnico" Condiciones Generales. Inciso B) In Plant	<ul style="list-style-type: none"> En cuanto al equipo requerido: Si la línea directa puede ser un número celular 	Se acepta su propuesta como opción sin ser excluyente del requerimiento original de la convocante, siempre y cuando el servicio se preste de acuerdo a lo requerido en la convocatoria de la presente licitación.
8	Anexo 2 "Propuesta Económica"	Se solicita aclarar si en los conceptos "Cargo por Cambio" y Cargo por cancelación" tanto en doméstico como internacional se refiere a los cargos que aplica la línea aérea o al cargo por servicio del licitante. Esto debido a que en el primer caso estos son determinados por la línea aérea de acuerdo al tipo de tarifa comprada y varían las reglamentaciones de las mismas.	Los cargos que se indican en el ANEXO 2 "PROPUESTA ECONÓMICA" de la convocatoria de la presente licitación, se refieren a los cargos por la prestación del servicio del licitante.

V. CIERRE DEL ACTA.

De conformidad con el artículo 33 de "La Ley", esta acta forma parte integral de la convocatoria, asimismo se hace del conocimiento de los licitantes que de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 46 del Reglamento de "La Ley", que el tiempo máximo para formular solicitudes de aclaraciones que consideren necesarias en relación a las contestaciones emitidas, será hasta las **19:00 horas del día 12 de abril de 2018.**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA A TIEMPOS RECORTADOS No.
LA-016G00999- E31-2018**

**CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN Y
EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E
INTERNACIONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA)**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de "La Ley", esta acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este Acto, siendo las **12:30** horas del día **12 de abril de 2018**.

Esta acta consta de **6** fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

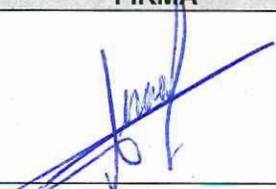
POR LA ASEA (CONVOCANTE)

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Basilio Castilla Cruz	Director de Adquisiciones y Contrataciones	

POR LA "ASEA" (ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA)

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Ernesto Escamilla Jiménez	Subdirector de Mantenimiento	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Diana A. Cruz Vera	Auditora Órgano Interno de Control	

----- FIN DEL ACTA -----